



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/031/2016 ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS).**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/031/2016, ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS), POR CONCEPTO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; SITA EN CENTRAL Y 2ª. NORTE S/N, PALACIO MUNICIPAL, 2º PISO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL LICITANTE INVITADO Y ÁREA REQUIRENTE; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 TER, 8, 32 Y 34 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 11:00 HORAS, SE RECIBIÓ DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO, EMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO No. SSM/1251/2016 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIGNADO POR EL DR. RANULFO CHÁVEZ LEMUZ, SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN X, 32 Y 34 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, LAS CUALES SE TOMARON EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE RESULTADOS No. OM/DA/039/2016, Y EN CONSECUENCIA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL QUE SE PRECISA:

EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS No. OM/DA/039/2016, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/031/2016 ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.  
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.

000120



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



EN LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE OBSERVÓ QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA REQUISICIÓN DE SERVICIO CON No. DE FOLIO 10002 DEL LICITANTE CHRISTIAN ABSALÓN ACUÑA SÁENZ Y/O ACES SOLUCIONES INTEGRALES, NO COINCIDE AL SUMAR EL SUBTOTAL MÁS EL I.V.A., QUE PRESENTÓ EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EXISTE UN ERROR DE CÁLCULO.

ASÍ TAMBIÉN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO, POR LO QUE SE REALIZÓ LA RECTIFICACIÓN DEL TOTAL DE LA REQUISICIÓN DE SERVICIO CON No. DE FOLIO 10002, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN SU OFERTA ECONÓMICA PRESENTA LA CANTIDAD DE \$269,999.99 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, HACIENDO LA RECTIFICACIÓN POR EL IMPORTE DE \$269,998.99 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE INVITADO, QUE NO FUÉ DESCALIFICADO Y QUE CUMPLIE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, EN EL QUE SE CONSIDERARON: ESPECIFICACIONES, PRECIOS, TIEMPOS DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA; ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 5 DE LAS BASES Y A LOS ARTÍCULOS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, 7, 7 TER, 8 FRACCIONES XIV Y XVI, 23 FRACCIÓN X, 34 FRACCIONES IV, X Y XI Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA; EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

- 1. CHRISTIAN ABSALÓN ACUÑA SÁENZ Y/O ACES SOLUCIONES INTEGRALES, SE LE ADJUDICA POR UN IMPORTE TOTAL DE \$269,998.99 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, EL ÚNICO LOTE DE LA REQUISICIÓN DE SERVICIO CON No. DE FOLIO 10002 POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, Y QUE LOS PRECIOS SE ENCUENTRAN EN UN RANGO PROMEDIO EN EL MERCADO.-----

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB [WWW.TUXTLA.GOB.MX](http://WWW.TUXTLA.GOB.MX), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/14/031/2016 ES/ARTAL 2º. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.  
Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro. C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono. (961) 612-5511-Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL, QUE EN EL MOMENTO DE RECIBIR EL SERVICIO, VERIFIQUEN QUE CUMPLAN CON LO REQUERIDO, CON BASE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS Y A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

ASÍ MISMO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO, DEBERÁ EL ÁREA REQUERENTE OBSERVAR QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 203-A Y 361 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ÁREA REQUERENTE, AL FORMALIZAR EL PEDIDO DEBERÁ SOLICITAR A LA EMPRESA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES.

EL ÓRGANO COLEGIADO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL, A QUE OBSERVE EN TODO MOMENTO LOS ARTÍCULOS 44 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:23 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTIÑO  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

VOCALES:

LIC. CATALINA GRACIELA LICEA BONILLA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/031/2016 ESTATAL 2ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.  
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro, C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono: (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ




  
LIC. DANIEL EDUARDO CÓLLEX GUZMÁN.  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN.  
TESORERA MUNICIPAL


CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE PARTICIPA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

  
LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

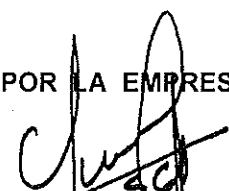
  
LIC. ESMERALDA MARISOL MOLINA NUCAMENDI.  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX), DELEGACIÓN CHIAPAS.

  
LIC. ALEJANDRA DEL CARMEN MAZA CANCINO.  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS

ÁREA REQUERENTE:

  
DR. RANULFO CHÁVEZ LEMUZ.  
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

POR LA EMPRESA:

  
C. CHRISTIAN ABSALÓN ACUÑA SÁENZ.  
CHRISTIAN ABSALÓN ACUÑA SÁENZ  
Y/O ACES SOLUCIONES INTEGRALES.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/031/2016 ESTATAL 2ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016.

000117

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.  
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.